

**INFORME A LA XXXVI CONVENCÓN NACIONAL
ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS
TELEFONISTAS**



**SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL 2008-2012**

SEPTIEMBRE DE 2011

INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA DE
CONFLICTOS FORÁNEOS ANTE LA H. XXXVI
CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA
DE LOS TELEFONISTAS.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Los Acontecimientos de los que hemos sido testigos en los últimos tiempos en nuestro país y que como ciudadanos nos han convertido en espectadores de la evidente descomposición social, no sólo nos han obligado a convertirnos en víctimas de la política de estado más errada en materia de seguridad pública, además, nos ha llevado a esperar pacientemente a que las autoridades reaccionen ante un problema del que hoy evidentemente forman parte, con más temor que tristeza vemos que Estados como Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Durango, Michoacán y Guerrero entre otros, dejaron en un corto tiempo de ser sitios seguros para pasar a formar parte de la estadística del terror y la psicosis, situación que sin duda debemos cobrar al Partido en el poder a través de la única arma con la que cuenta el pueblo mexicano y que parece ser la única a la que le temen los políticos de este país, nuestro voto.

Desafortunadamente para nosotros, no es lo único con lo que como trabajadores mexicanos debemos cargar, las presiones a las que se nos ha sometido como clase trabajadora en los diferentes sectores productivos, muy especialmente el comportamiento del sector de las Telecomunicaciones, donde las limitaciones en materia de

regulación, los desproporcionados e ilógicos requisitos y el favorecimiento a las empresas cableras, nos enseñan lo que nos depara el futuro próximo en relación a la materia de trabajo y el desarrollo de la misma, es claro el contubernio de las dependencias del Gobierno con las dos grandes televisoras, ahora descaradamente aliadas entre sí con fines no muy claros para los mexicanos, pues al ser los dueños del medio de comunicación más importante, indiscriminadamente hacen uso de la manipulación de la opinión pública y la presión mediática a las instituciones gubernamentales.

Hoy evidentemente, nos encontramos una vez más ante uno de los retos más importantes en la vida de nuestro Sindicato como colectivo de trabajadores debido a lo anteriormente mencionado, esto nos ofrece sólo dos alternativas a elegir, por un lado el que podamos enfrentar la situación con unidad, con decisión y visión de largo plazo y por otro, la espera y la contemplación que permitirá sin duda, que los acontecimientos avancen sin oposición y con las consecuencias que en suerte puedan venir para bien o para mal; pero lo cierto es que los retos del Sindicato han representado verdaderamente un riesgo para todos, riesgos actuales que son cada vez más grandes y sin embargo, los hemos sabido superar en el pasado, muchas veces tan terso que algunos hemos pensado que no eran tan graves, sin embargo, esto se debe al tipo de representación sindical que hemos construido y al nivel de compromiso y respuesta que hemos forjado como Organización de trabajadores, situación que da confianza en lo individual y que debemos promover en lo colectivo.

Hoy tenemos frente a nosotros la oportunidad de tomar la materia de trabajo que tanto hemos peleado y que de manera permanente surge en nuestras mesas de negociación como argumento que garantizaría el futuro de nuestro Sindicato, el futuro nos alcanza y hay que reflexionar si de verdad queremos ser parte de los servicios llamados Triple Play o Múltiple Play, sobre qué tan útil es poner manos a la obra en los proyectos que por la lucha de nuestra Organización hoy día ya se muestran en los Copes o las Centrales o las Oficinas Comerciales y que sin duda inician el camino que garantizará nuestra participación en estas tecnologías y en este mercado de servicios.

Yo estoy seguro como ustedes, que bajo la dirección y orientación de nuestro Secretario General, compañero Francisco Hernández Juárez, así como de los diferentes niveles de representación, será posible una vez más adelantarnos a los acontecimientos.

De los problemas que enfrentamos como trabajadores no tenemos la exclusividad los Telefonistas, pues el gobierno se ha encargado de mantener viva la tradición de cargar a los trabajadores de este país las facturas de sus malas decisiones y sus malas prácticas, en este sexenio se habla con alarmante naturalidad de cifras y estadísticas vergonzosas, que por sí solas superan los adjetivos de su propio contenido, ejemplos hay muchos, entre ellos los más de 40,000 muertos a causa de la fallida, caprichosa y sobre todo, desorganizada guerra contra el crimen organizado, hoy los tres niveles de gobierno

se arrebatan en los medios de comunicación las supuestas mieles de sus escasos logros, la pregunta inevitable que les hacemos a los dirigentes de este país es ¿a quién le acreditamos los daños irreparables a nuestros compañeros Mineros, Pilotos, Sobrecargos y Electricistas por mencionar sólo algunos?, pues no olvidemos que al actual gobierno aun le queda un año para intentar cumplir con el afán de su gobierno, terminar con las Organizaciones Independientes y democráticas de trabajadores como la nuestra.

Estamos convencidos que no todo está perdido, pues ante el panorama político que nos ofrece la situación nacional, nos vemos obligados a retomar el conflicto y la movilización como alternativas naturales, que sustituyen la nula posibilidad de diálogo debido a la sordera permanente de los que ejercen el poder público, por eso debemos llevar muy claro el mensaje a nuestros compañeros en los Centros de Trabajo y las Secciones Foráneas, de que las movilizaciones a las que nos convoca la dirección de nuestro Sindicato, no sólo nos dan identidad, además son necesarias y han sido hasta hoy, fundamentales para contener las agresiones del gobierno y de los dueños del capital, hagamos conciencia entre todos que aunque este Sindicato ha logrado que ostentemos uno de los mejores Contratos Colectivos y salarios de este país, no dejaremos de ser trabajadores asalariados y que de nosotros depende conservar y mejorar las prestaciones y salarios que hoy tenemos. Seguir por el camino del compromiso y replantearnos el ejercicio de la responsabilidad individual nos permitirá sobre todo, mantener las garantías en el empleo y contribuir para el crecimiento de nuestro país.

El Sindicato es piedra angular del desarrollo de México, no debemos olvidar que el Sindicato no es sólo el Representante Sindical, el Sindicato somos todos.

En esta Secretaría se realizan ante la Empresa los siguientes trámites para las Secciones Foráneas:

- **Cambios de Residencia.**
- **Cambios de Residencia con Especialidad.**
- **Cambios de Especialidad.**
- **Permutas.**
- **Jubilaciones.**
- **Permisos de más de 35 días.**
- **Dispensas de edad.**

En Informes anteriores hemos tratado de recalcar el procedimiento para cada uno de los trámites mencionados, con el fin de que todas las Secciones Foráneas conozcan los procesos e instancias que participan en dichos asuntos, pero en esta ocasión entre los anexos, encontrarán un documento que enlista los requisitos para cada caso

y sólo me permitiré hacer algunos comentarios sobre dos particulares:

En el caso de la Jubilación hemos tenido ciertos problemas para cumplir con la expectativa de nuestros compañeros y compañeras en relación a la fecha en que aspiran jubilarse, debido a la premura con la que son remitidas las solicitudes a esta Secretaría, pues cada vez son más los casos que se presentan como urgencias y no cumplen con los 2 meses de anticipación con los que debemos entregar los trámites ante la Empresa, así pues, insistimos en solicitar su apoyo para que se cumpla con el tiempo requerido.

Por otro lado, el tema de los Cambios de Residencia sigue presentando dos obstáculos que retrasan la concreción de estos movimientos, en algunas secciones foráneas seguimos teniendo retraso en las respuestas que nos permiten saber si son aceptados los compañeros que piden llegar a esos lugares y además de que la Empresa continúa en su afán de revisar la antigüedad y los años de servicio del solicitante, con el fin de basar la suposición de que el trabajador desea cambiar de residencia sólo para jubilarse con un porcentaje mayor, sobre todo, en aquellas secciones que ostentan vida cara.

Finalmente y ante la necesidad evidente de hacerlo, debo reconocer el trabajo de todo el personal al servicio del Sindicato, de manera

muy especial a mis compañeras Blanquita Mata, Tere Pérez, Angeles Salazar y Esther González.

Agradecemos su presencia, el Interés y la atención que prestaron al presente Informe de trabajo, estamos a sus órdenes.

A continuación, hacemos de su conocimiento las responsabilidades que en lo individual fueron asignadas a cada uno de quienes formamos parte de esta Secretaría:

C. RAFAEL GUERRERO MARÍN

PRIMER PRO-SECRETARIO DE CONFLICTOS **FORÁNEOS**

Estimadas compañeras y compañeros Convencionistas:

Conforme lo establecen nuestros Estatutos en vigor, en su Artículo 60 inciso i), les presento mi 3er. Informe de actividades como Primer Pro-Secretario de la Secretaría de Conflictos Foráneos:

Primero deseo darles la bienvenida, esperando que los trabajos que tenemos que realizar en esta XXXVI Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas, sea para el engrandecimiento de nuestra Organización y estoy seguro que así será dentro de las discusiones y acuerdos que se generen en los asuntos de mayor importancia en la agenda sindical, social y política; además de definir la estrategia por la cual caminaremos el próximo año. Es

necesario generar el espacio para el tema de crear conciencia ante la situación que se vive en nuestra Empresa y de la manera de cómo alarmantemente nuestros clientes están decidiendo por otras opciones, para nadie es secreto que tenemos muchos compañeros que todavía no cambian su actitud de trabajo sin aportar un esfuerzo adicional y piensan que esta situación es pasajera, esta actitud resulta peligrosa, tenemos la obligación de hacerles ver que este problema es serio y no es sólo responsabilidad de los Representantes Sindicales ni de una Especialidad o de un Departamento, éste es un problema que nos compete a todos y que la fuerza de la base Telefonista tiene que mostrarse en todos los aspectos, sindicalmente, políticamente, pero sobre todo, laboralmente, esta situación tiene que despertar conciencia de que está en riesgo nuestra fuente de trabajo, que la competencia seguirá creciendo y mejorando y ese va a ser nuestro entorno de aquí en adelante y desde mi punto de vista sería muy valioso que esta Convención tomara la decisión que llegue a todos los compañeros.

Estos retos que se nos presentan son grandes, pero estamos acostumbrados a enfrentarlos y vencerlos en base a la unidad y a la experiencia acumulada de muchas luchas por parte de los Telefonistas, además de contar con el liderazgo del compañero Francisco Hernández Juárez.

A Continuación, les informo de las actividades que realicé en este tercer año de gestión:

Como Integrante de la Secretaría de Conflictos Foráneos he participado en las diferentes actividades que se atienden para tramitar y gestionar ante la Empresa lo que se refiere a los Cambios de Residencia, Permutas, Permisos, Jubilaciones, etc.

Formo parte de la Comisión Obrero Patronal, en las diferentes negociaciones o asuntos de índole laboral, donde se me ha requerido para apoyar a nuestros compañeros.

Otras de las responsabilidades que estoy atendiendo son:

Coordinador de la Zona VII en los Estados de Puebla, Veracruz y Tlaxcala en las siguientes secciones:

◆ **Sección 41 de Tehuacán, Pue.**

◆ **Sección 49 de Apizaco, Tlax.**

◆ **Sección 55 de Tlaxcala, Tlax.**

◆ **Sección 67 de Tuxpan, Ver.**

◆ **Sección 79 de Poza Rica, Ver.**

◆ **Sección 131 de San Martín Texmelucan, Pue.**

◆ **Sección 137 de Atlixco, Pue.**

◆ **Sección 163 de Izúcar de Matamoros, Pue.**

◆ **Sección 172 de Tecamachalco, Pue.**

◆ **Sección 175 de Huahuchinango, Pue.**

A los Secretarios Generales les doy mi más sincero agradecimiento por su gran dedicación y compromiso con los compañeros, así como las atenciones recibidas en mis visitas de Coordinación y no puede faltar mi agradecimiento a las compañeras colaboradoras de esta Secretaría, Blanquita, Tere y Angeles por la gran disposición en la atención a los compañeros.

JORGE ANTONIO MONTOYA LÓPEZ

SEGUNDO PRO-SECRETARIO DE CONFLICTOS

FORÁNEOS

Compañeras Y Compañeros Convencionistas:

Reciban una cordial bienvenida y deseo que los trabajos que tienen que desarrollar, así como las decisiones que les corresponda tomar sean para el engrandecimiento de nuestra Organización, no es fácil su responsabilidad, pero estoy seguro que cada uno de ustedes la cumplirá cabalmente como lo han venido haciendo en todas las tareas que se les han encomendado en los cargos que cada uno tiene, ya sea como Secretarios Generales, Delegados Departamentales o Delegados Convencionistas, con esta confianza estoy seguro que de esta Asamblea Nacional saldremos fortalecidos y con una estrategia bien definida para enfrentar las luchas que nos esperan.

Hoy nos encontramos ante nuevos retos y nuevos escenarios, con una Empresa sólida aun pero rodeada de varios factores en contra,

principalmente un gobierno empeinado en quitarnos nuestro mercado y tratando de obstruir a toda costa el desarrollo de Telmex, empresas competidoras que cuentan con toda clase de apoyo por parte de las autoridades y que no vienen a invertir para que el Sector de las Telecomunicaciones tenga un desarrollo en beneficio del país, vienen por nuestros clientes y exigiéndole al gobierno que acabe con el supuesto monopolio que es Telmex.

Por otro lado, la misma desesperación de la Empresa ha motivado que trate de tomar decisiones sin consultarnos con el pretexto de avanzar rápidamente con las filiales y afectando la relación con el Sindicato, que aunque estamos convencidos en apoyarla decididamente, nuestro objetivo es el de avanzar juntos y cuando se han suscitados conflictos en algunos lugares, la Empresa se ha dado cuenta que no estamos dispuestos a permitirle que nos haga a un lado.

Es por esto que en lo personal, me siento orgulloso de mis compañeros de Planta Exterior de la Sección Matriz, que en el momento que la Empresa quiso atender el programa de fibra óptica al hogar por medio de las filiales y en algunos casos sin tener un acuerdo previo con la Representación, argumentando que los Cope's no tenían la capacidad para solventar este programa fue necesario que el Comité Ejecutivo Nacional tomara un posicionamiento ante la Administración y que fue respaldado totalmente por nuestro compañero Francisco Hernández Juárez, “fuera filiales y este programa lo abatiremos con personal sindicalizado” y la respuesta de los 27 Cope's de la Sección Matriz fue total, contundente y además sin precedentes, en cada Centro de Trabajo tomaron el acuerdo de respaldar esta iniciativa y enviar a su personal hacia los Centros de Trabajo que están contemplados en este programa, acciones como ésta son las que nos anima a seguir adelante, **¡bien hecho compañeros!**

Tambien les presento mi Tercer Informe de Actividades como 2° Pro-Secretario de Conflictos Foráneos:

Sigo participando en la atención a nuestros compañeros de las Secciones Foráneas y en los trámites propios de esta Secretaría, así como atendiendo y apoyándolos en los asuntos o problemas que se les presentan en sus respectivas secciones, aquí es justo mencionar que el equipo que participa en esta Secretaría se ha consolidado y es gracias al trabajo del personal que colabora con nosotros, ellas son pieza fundamental de esto y me refiero específicamente a mis compañeras, María Teresa, Blanca y Ma. de los Angeles.

Tambien un agradecimiento especial a mi compañera Olivia, quien todavía este año colaboró con nosotros y a un servidor lo apoyó en la atención de los trabajos de Coordinación de la Zona VIII de los Estados de Chiapas y Tabasco, a quien también agradezco por el trabajo que realizamos conjuntamente y reitero a todos los Secretarios y Secretarias Generales de todas las Secciones Foráneas por el trabajo que realizan.

A mis compañeros Horacio Alvarez Pérez y Rafael Guerrero Marín, por ese apoyo incondicional a un servidor y espero estar correspondiendo de la misma forma.

Participo también en la Comisión Obrero Patronal, en las Mesas de Trabajo con la Empresa y atendiendo los asuntos que se me encomiendan.

COORDINACIONES:

- **Del Centro Operativo de Planta Exterior Angeles.**
- **Del Centro Operativo de Planta Exterior Vallejo,** compartiendo esta responsabilidad con mi compañero Refugio Juárez Díaz.
- **De la Tienda Comercial Plaza Cuicuilco.**
- **Como responsable de la División Sur de Metropolitana,** compartiendo estas tareas con mis compañeros Manuel Alvarez Hernández y Ricardo Lozada Hernández.

Compañeros y compañeras Convencionistas, este Comité Ejecutivo Nacional estará en la recta final de su periodo, dentro de muy poco tiempo entraremos de lleno en la selección de Candidatos en todos los Centros de Trabajo y Secciones Foráneas, y desde aquí hago un llamado a que todos los Telefonistas participemos con la madurez que caracteriza a esta gran Organización, y a ustedes que como líderes de sus respectivas localidades que tendrán la responsabilidad de asumir estos trabajos, les deseo el éxito y estoy seguro que los resultados serán en beneficio de todos nuestros compañeros de base y de nuestra Organización.

HORACIO ALVAREZ PÉREZ

SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE CONFLICTOS
FORÁNEOS

Las tareas adicionales que me fueron encomendadas son:

Coordinación de La Secciones:

- ❖ **1 de Monterrey, N.L.**
- ❖ **7 de Chihuahua, Chih.**
- ❖ **23 de Cd. Juárez, Chih.**

- ❖ **M**iembro de la Comisión Obrero Patronal.
- ❖ **R**esponsable de la Comisión de Mesas de Trabajo, en conjunto con los compañeros Antonio Sánchez Cordero y Luis Escobar Ramos.
- ❖ **S**ubcomisión de Reinstalaciones Y Reingresos con Antonio Sánchez Cordero y Luis Escobar Ramos.
- ❖ **M**iembro de la Coordinación de Planta Exterior Foráneas.

Agradezco en todo lo que vale el apoyo y orientación de nuestro compañero Francisco Hernández Juárez, así como el aprendizaje recibido del resto de mis compañeros del Comité Ejecutivo Nacional.

FRATERNALMENTE

“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”

SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS

SEPTIEMBRE DEL 2011.